



Víctima fue abordada por 3 delincuentes armados cuando iba a buscar a su hija

Angolina sufrió violento robo de su auto en Angol

9 Vehículo apareció horas después escondido en parcela camino a Butaco.

El popular Club Javierra Carrera, de Angol, por segunda vez en su historia ganó el Regional de Clubes.



Javierra gran campeón

Angol: 7 fiscales inician sumarios a 53 trabajadores municipales

5 Funcionaria fue 4 veces al extranjero con licencia

Primarias:

Malleco7 **6**

publicará vocales de mesa de Junta Electoral Malleco

8 Murió vecino atropellado en Avda. O'Higgins



Cuantioso robo a familia del sector Santa Elena



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



Iniciativa de la Municipalidad de Angol para ayudar a la limpieza de la ciudad

Aplicación avisará a todos los vecinos cuándo sacar basura a la calle

El objetivo es involucrar a los residentes de todos los sectores y evitar que bolsas con residuos estén mucho tiempo en la vía pública y sean rotas por perros.

ANGOL.- Una interesante iniciativa está implementado la Municipalidad de Angol para ayudar a mantener más limpias las calles de la ciudad. Se trata de una aplicación que permitirá a todos los vecinos del radio urbano conocer con antelación el circuito de retiro de la basura y sacar sus residuos domiciliarios sólo momentos antes que pase el camión recolector por su calle o pasaje.

Según el encargado de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Gabriel Artigas, esto evitará que los perros rompan las bolsas y desparramen los residuos, ayudando de esta forma a mantener limpios los espacios públicos y también a descontaminar.

SEGUIR SACANDO
“La gente del radio urbano seguirá sacando sus residuos al menos las tres veces a la semana como lo está establecido, pero ahora, para ello estamos

trabajando en una aplicación que debiese estar habilitada a mediados de junio o a principios de julio para ver dónde va el camión recolector y de esa manera nos organicemos de la mejor forma”, sostuvo Gabriel Artigas.

La idea de la aplicación, según explicó, es que la gente sepa dónde va cada camión (que pertenecen a la Empresa Verde Sol), que tan cerca están de su domicilio y las personas puedan sacar los residuos a la calle. “Queremos que se produzcan una coordinación entre la municipalidad, la empresa a cargo del retiro de los residuos y los vecinos”.

ACTUALMENTE
Artigas explicó que “nosotros actualmente podemos visualizar este circuito, pero también lo queremos socializar con toda la ciudadanía, a través de esta aplicación, donde puedan saber dónde está trabajando el camión en su sector y saquen la basura en el tiempo correcto y



Prontamente los vecinos de Angol podrán saber el recorrido de los camiones recolectores de basura y sacar sus residuos en el tiempo correcto a la calle.

no con tanta anterioridad, debido a que cuando estos residuos están en las calles las bolsas son rotas por los perros”. Explicó que hay que darle un proceso de “marcha blanca”, en que también va a participar la comunidad. “Hemos observado algunos detalles en los cuales estamos trabajando para mejorarlo. Asimismo, hemos buscados otras herramientas a la aplicación para que cuando un camión ingrese a un circuito de un macro sector avise con una campanita a los vecinos; la idea es que

esta herramienta tenga una mayor dinámica para el usuario y los ayude a sacar la basura en el momento adecuado y no permanezca tanto tiempo en la calle”. Artigas dijo que la aplicación debería ser instalada en teléfonos móviles de los vecinos, permitiendo a los ciudadanos conocer en tiempo real el recorrido y la ubicación del camión. Ofrecerá la posibilidad de recibir notificaciones cuando el camión se aproxima, facilitando la gestión de los residuos.

Ubicada en Vegas Blanca

Escuela Juan Ferriere Caire celebró su 77° Aniversario

La mañana del jueves la Escuela Juan Ferriere Caire, del sector rural de Vegas Blancas, celebró su 77° Aniversario, con una ceremonia en que participaron diversas autoridades comunales, quienes destacaron la importancia que tiene para esa zona de la Cordillera de Nahuelbuta ese establecimiento educacional. Estuvieron el alcalde Enrique Neira; la concejala Beatriz Sanhueza; la

integrante de “Madrinas Angolinas por Siempre”, Lina Friel; representantes de la Fundación María Sylvester Rasch, Amador Gutiérrez y María Angelica Courbis; de la Junta de Vecinos Los Corrales, José Castillo y Soledad Poblete, y de la Agrupación de Ecoturismo, Leslie Yissi. La profesora encargada de la Escuela Juan Ferriere Caire, Lorena Núñez,



Fotografía cedida

señaló que desde 1948 el establecimiento ha sido un pilar fundamental en la formación de generaciones de niños y niñas del sector Vegas Blancas, en la zona cordillerana. La jornada, donde se desarrollaron numerosas y entretenidas actividades con plena participación de sus alumnos y docentes, estuvo marcada por el orgullo y la identidad comunitaria, destacando el compromiso de toda la comunidad educativa con la formación integral de sus estudiantes.

En esta celebración también se realizó la coronación del reinado de la Alianza Blanca, en que fueron elegidos reyes los alumnos Daniel Silva Caamaño y Arihatna Rojas Morales, mientras que los príncipes son Isaac Silva Caamaño y Esperanza Calvo Garrido. Actualmente la escuela, distante a 29 kilómetros de Angol por la Ruta R-150-P, cuenta con una matrícula de 17 alumnos; con cuatro cursos combinados y enseñanza básica completa de Primero a Octavo Año Básico, con una planta de 7 docentes y 4 asistentes de la educación.

CORONACIÓN



Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



DEM solicitó al municipio \$400 millones para terminar el año y el Concejo lo rechazó

Concejales piden que Educación Municipal aclare situación financiera

Esperan informe presupuestario detallado para ver si es posible o no entregar los recursos solicitados.

ANGOL.- Luego que en la sesión extraordinaria N°7 de la semana pasada el Concejo no aprobara una subvención de \$300 millones que había solicitado “sorpresivamente”, según los concejales, el Departamento de Educación Municipal, DEM, de Angol, para financiar el transporte escolar y gastos varios, quedó una extraña sensación en el ambiente de que algo no anda bien en las finanzas de dicho departamento. Ediles acordaron pedirles informe que aclare la situación económica de dicha unidad municipal.

Hay que recordar que en la sesión ordinaria N°17 del Concejo, del martes 20 de mayo, el DEM solicitó una subvención municipal de \$400 millones, pero el informe de la encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, respondió que solamente se podían otorgar \$300 millones, pagaderos en 6 cuotas de 50 millones, desde junio a noviembre.

SE ABSTUVIERON

El Concejo se abstuvo de votar, mientras que la presidenta de la Comisión de

Educación del Concejo, Beatriz Sanhueza, junto a otros colegas solicitaron la concurrencia de los directivos del DEM a exponer respecto a la solicitud, para ellos aprobar “con base” dichos recursos. “Solicitamos que fueran a exponer al Concejo la situación que tienen para saber por qué necesitaban los recursos”, explicó.

Agregó que, efectivamente, concurrieron a la sesión extraordinaria N°7, del martes 27 de mayo, el director (s) del DEM, Patricio Ulloa, y el encargado de Finanzas, Boris González, “y la verdad es que no quedó tan clara la petición que hicieron, nos trataron de decir que un porcentaje importante de estos dineros son para transporte escolar, que es lo que se ha estado subvencionando por parte del Municipio y, por otro lado, para gastos varios”.

NECESIDAD

Sanhueza expresó que “tampoco quedó claro sí, efectivamente, están pasando o no por una crisis económica”. Incluso, recordó que Ulloa y Boris al ser consultados respecto a la necesidad de contar con esos recursos y si aquello tenía



El Concejo Municipal no aprobó subvención de 400 millones para el DEM y piden aclarar situación financiera de dicho Departamento.

relación con falta de presupuesto, explicaron que era una solicitud previsora “por si les faltaba dinero a fines de año”.

Indicó que “con una respuesta así no quedamos muy convencidos y no quisimos aprobar los recursos hasta que ellos (DEM) nos traigan un informe ordenado de cuánto es lo que necesitan y para qué”.

DUDAS

Aclaró que “por supuesto que no estamos en contra de subvencionar el transporte

escolar, pero sí tenemos que ser responsables en saber de cuánto recursos vamos a entregar, porque la suma que están pidiendo no es menor; por eso solicitamos una propuesta más específica y clara, porque no nos expresaron bien si estaban en una crisis económica o no”.

De hecho, en una nota con Malleco7 a inicios de este año, Patricio Ulloa indicó que ya no tienen un superávit económico que llegó en un momento a los 5 mil millones de pesos, pero que si podían solventar su funcionamiento.

Creen que es preciso ajustar el presupuesto

Ediles rechazaron entregar recursos “por si acaso”

Américo Lantaño dijo que “yo creo que ellos deben ajustar el presupuesto, porque llegaron a pedir 400 millones al Concejo por si acaso les faltara recursos de aquí a final de año. No se puede hacer eso, porque cuando tu elaboras tu presupuesto, debes saber hasta dónde puedes llegar, cuánto vas a gastar y en qué lo vas gastar”. Agregó que “nos quedó una tremenda duda”.

CUESTIONAMIENTO

Recordó que, además, hace unos meses “nos pidieron aprobar un Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG, con un certificado que ellos mismos emiten, el cual indicaba que presupuestariamente contaban con los recursos; para mí fue un engaño al Concejo, porque al parecer dichos dicho presupuesto no estaba completo y, por lo tanto, el PMG no se podía haber pagado, porque así lo establece la ley”. De hecho, dijo que él no aprobó esas platas.

En relación a los 400 millones solicitados, Lantaño dijo que “no se aprobaron porque ellos (el DEM), no fueron consistentes en explicarnos dónde iban a gastar los recursos. Esperamos que cuando asuma el nuevo DEM podamos conversar con él si es una necesidad o no lo de estos dineros, pero por ahora no se está afectando a nadie con no haberlo aprobado, porque los recursos por si acaso no sirven”.

SORPRESIVA

El concejal Nemer Silva señaló que fue “una solicitud sorpresiva para nosotros y pedimos que se hiciera un informe más detallado para ver en que situación se encuentran las arcas del DEM y, posteriormente, revisar el tema de nuevo”.

Agregó que “sabemos que la mayor parte de los recursos financieros con los que contaba el DEM hasta hace algunos años se gastaron, sin mucha responsabilidad y sin pensar que ocurriría más adelante, durante el período anterior



(cuando Jorge Espinoza era director del DEM), principalmente en infraestructura de establecimientos educativos, pero no pensábamos que sería para encontrarnos con la sog a al cuello este 2025”.

Indicó que sería bueno que cuando ya esté en funciones el nuevo director del

DEM (quien asumiría a principios de este mes), podamos revisar el tema nuevamente “y ver si efectivamente hay un problema financiero, lo que no creo que esté ocurriendo, razón por la cual pienso que los recursos no son urgentes por ahora”.

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

Lo que dejaron las jornadas patrimoniales en Angol

Hace algunos días la gente de Angol nuevamente mostró un gran interés por conocer y por interactuar comunicativamente respecto de los diversos patrimonios tangibles e intangibles, culturales y naturales, que existen en esta comuna, lo que fue posible apreciar en varias de las actividades organizadas por el Día de los Patrimonios.

Lo primero a destacar es el interés por participar que hubo de diversas instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, las que organizaron actividades y abrieron las puertas de sus inmuebles para que la gente conociera los mismos y para dar a conocer sus legados.

También llamó la atención el interés por participar en conversatorios y encuentros colectivos, como los efectuados en la Biblioteca

Municipal y en instalaciones de la Parroquia San Buenaventura.

Esto significa que existe una intención de la gente por conocer sus raíces, y también el entramado de sus significaciones colectivas, que se transmite mediante la comunicación de generación en generación, que no es otra cosa que la cultura de un pueblo.

Este interés de la gente de Angol por conocer de sus diversos patrimonios permite plantear la necesidad de seguir efectuando actividades para, por ejemplo, conocer el rico legado que significó la actividad económica y social que existió en torno a las Canteras de Deuco; para adentrarse en el patrimonio hospitalario, más considerando que el edificio de lo que fue el Hospital San José fue declarado, en su momento, monumento histórico; para

adentrarse en la rica cultura campesina que se mantiene en la Cordillera de Nahuelbuta, y también para transparentar la relación que se dio, en esta zona, entre el Pueblo Mapuche y el Estado de Chile cuando éste ocupó estos territorios.

Este interés por los patrimonios también es una oportunidad para poner en valor varios de estos que son de carácter provincial y que, por lo mismo, son pertinentes para los habitantes de varias comunas.

En conclusión, los días patrimoniales mostraron que existe un amplio espacio para seguir interactuando, conociendo y actualizando los patrimonios, lo que puede contribuir a que Angol sea una ciudad con más cultura.

Temas varios de Mayo

Opinión

Ha terminado el mes de mayo y nos acercamos a la mitad del año, año electoral que a nosotros, como región de La Araucanía, nos corresponde completita, es decir, elegiremos senadores, diputados y presidente (o presidenta), y sobre todo en este último ítem las propuestas ya parecen definidas, toda vez que candidatos y candidatas han comenzado a participar de debates públicos organizados por los medios, por casas de estudios o por organizaciones empresariales.

El sector que agrupa a la socialdemocracia y a la izquierda, ha acordado dirimir su representante en elecciones primarias a realizarse el próximo domingo 29 de junio, para lo cual ya ha comenzado el período de propaganda electoral, debiendo elegir entre Gonzalo Winter (Frente Amplio), Carolina Tohá (Partido Por la Democracia), Jaime Mulet (Frente Regionalista Verde) y Jeannette Jara, del Partido Comunista.

El otro sector, la derecha, no logró constituir un bloque medianamente unido bajo ciertas ideas comunes, por lo que llegarán a la elección en candidaturas separadas de José Kast, Johannes Kaiser, Evelyn Matthei

Por Coché Fuica SM, vecino, profesor y cantor

y Franco Parisi. Este escenario será completado, finalmente, por alguna otra candidatura en solitario de quienes logren los patrocinios mínimos que exige la ley electoral. En una rápida mirada previa, se prevé una elección presidencial muy reñida, esperamos, no se traduzca en una campaña violenta o con descalificaciones sino con propuestas serias y con programas realizables.

Es hora de que los gobiernos “de turno” entiendan que encabezan un Estado que no puede ser desmantelado cada 4 años para refundarlo todo. Como país, sin duda hemos avanzado en muchas materias y claro que estamos al debe en otras tantas. Es un buen momento para abordar esos temas pendientes. Respecto de Diputados y Senadores, aún no se definen cómo y quiénes estarán finalmente en el voto de diciembre, por lo que poco podemos decir.

En otro ámbito de nuestro quehacer, el fin de semana recién pasado se celebró en todo el país el Día de los Patrimonios. Angol, como ciudad histórica y patrimonial, tuvo una variedad de actividades y

posibilidades, desde visitas a los 2 museos de la ciudad (el “Histórico” de Fito Gallegos y el “Antropológico” de Dillman Bullock), a las bibliotecas, a las iglesias y otras, incluyendo una novedosa degustación de comidas “patrimoniales”.

Por su parte, el Centro Cultural organizó dos jornadas en sábado y domingo, con charlas sobre las siete fundaciones de Angol, y con expresiones culturales como Artesanías, Música y Danzas. Me quiero permitir destacar una de ellas, el pequeño concierto del Dúo Raíz y Brote, integrado por mi Madre Mercedes San Martín López y por su nieta, mi hija, y Jacinto Fuica Ogalde quienes, en piano, guitarra y voces, nos presentaron piezas clásicas de la música chilena. Fue muy hermoso y emocionante ver a dos generaciones unirse en la música y en la tradición familiar y agradezco a tod@s quienes acudieron a esta invitación y al Centro Cultural por la iniciativa y el espacio.

Finalmente, saludar al fútbol angolino que tiene hoy a Malleco Unido puntero del Campeonato de Tercera A y a Javiera Carrera como flamante Campeón Regional. Abrazo de Gol.

Opinión

La violencia cultural instalada en la escuela

Al conversar con un papá o mamá presente en la vida de su hijo/a son coincidentes los relatos de situaciones que han tenido que afrontar sus pupilos. Malos tratos, acoso, peleas, ansiedad, bajo rendimiento, insomnio y cada vez menos ganas de ir al colegio. Se suma además el reclamo hacia los y las docentes, autoridades escolares y sobre todo a otros apoderados que no se hacen cargo de corregir el comportamiento de sus hijos o hijas.

Cuando se abordan los fenómenos de violencia escolar son múltiples las explicaciones teóricas que dan cuenta de las causas y factores que la originan. No obstante, su mejora o, si se quiere utilizar otro término, corrección, son limitadas cuando no se logra situar el conflicto en sus dimensiones particulares, es decir, en la cultura de la comunidad escolar en específico. Y esto, que muchas veces se ocupa como un pase al costado desde la academia y la investigación realizada en las universidades, tiene sentido solo si se realiza un diagnóstico apropiado en cada establecimiento y sus medidas sobrepasan su actuar, es decir, ese mismo colegio, además de ver

lo intra, busca soluciones extramuros escolares.

Lo anterior ocurre porque, lo que nos queda claro a quienes nos dedicamos a estudiar e investigar empíricamente la violencia y sus modalidades en la escuela, es que estos hechos no son un problema originado, principalmente, en la escuela o a partir de los propósitos pedagógicos de cualquier institución educativa, sino más bien en la cultura social que tiene cada comunidad, involucrando directamente los hábitos y comportamientos sociales o de relaciones con otros y otras aprendidos por imitación y observación en el hogar o de sus referentes de apego más cercanos.

De ahí que, no se trata solo de la implementación de una política nacional de convivencia educativa, sino también de una actitud proactiva desde el cuerpo docente y el liderazgo pedagógico de sus directivos, quienes deben tomar la decisión firme de actuar con



Por Eliseo Lara Órdenes, director Programa de Pedagogía en Educación Media, Universidad Andrés Bello.

claridad, transparencia y prioridad en mejorar primero el clima y la convivencia antes del trabajo curricular centrado en el contenido de cada asignatura. Porque no servirá en lo absoluto un intento de enseñanza de ecuaciones de segundo grado mientras estudiantes se están golpeando al final de la sala o se encuentran en una videollamada con aquellos/as que niños, niñas y/o adolescentes que no asistieron a clases como ocurre a diario en miles de salas escolares en el país.

La educación necesita de un enfoque pedagógico cultural con trabajo colaborativo y profesional de los equipos docentes, si lo que se quiere es modificar la cultura de la violencia instalada en la escuela, porque no tomar acciones eficaces implicará, de seguro, que seguiremos viendo más y peores casos de agresión escolar.

Cuestionados son trabajadores de Municipalidad y de sus Departamentos de Salud y Educación

Angol: 7 fiscales harán sumarios a 53 funcionarios que viajaron con licencia médica al extranjero

Concejales piden agilizar el proceso. Fueron 69 los permisos médicos utilizados para salir del país, por los cuales podría haber severas sanciones.

ANGOL.- Siete fiscales se harán cargo de los sumarios administrativos que instruyó el alcalde Enrique Neira, por el caso de las 69 licencias médicas otorgadas a 53 funcionarios de reparticiones municipales que viajaron al extranjero mientras hacían uso de dichos permisos de salud.

Así lo explicó el concejal Diego Beltrán, quien señaló que el jefe comunal firmó las resoluciones para dar inicio a dichos procesos el martes de la semana pasada, destacando que “es importante que los sumarios comiencen lo antes posible para dar tranquilidad a la gente”.

Recordar que las cifras de licencia médicas mal utilizadas en la Municipalidad de Angol se conocieron del informe emitido por la Contraloría General de la República, en el cual señala que más de 25 mil trabajadores del sistema público del país hicieron mal uso de dichos instrumentos saliendo al extranjero entre los años 2023 y 2024.

El concejal Beltrán explicó que entre los siete fiscales asignados están los

asesores jurídicos (abogados) de la Municipalidad y de los Departamentos de Educación y Salud Municipal. Aclaró que cada uno de ellos, para cumplir con sus funciones conforme a la ley, deben tener al menos el mismo o mayor grado que los funcionarios que serán sumariados. Indicó que una funcionaria de las que será sumariada tiene 4 licencias médicas e igual cantidad de viajes al extranjero en esas fechas.

DETALLE

Asimismo, la concejala Beatriz Sanhueza detalló que 4 de los 53 funcionarios corresponden al mismo municipio, 18 al Departamento de Salud Municipal y 31 al Departamento de Educación de la comuna.

Indicó que “es prioritario” que los procesos sumariales comiencen luego “para determinar pronto las responsabilidades” y “definir las sanciones que establece la ley” para este tipo de hechos, los que, a su juicio, “son graves” y “muestran una evidente falta a la probidad administrativa”, lo que



La Municipalidad de Angol asignó a siete fiscales para llevar sumarios contra 53 funcionarios que viajaron al extranjero haciendo uso de licencias médicas.

podría, en algunos casos, terminar con severas sanciones.

Señaló que hay municipios y otras entidades públicas a nivel país que ya han sancionado y destituido a funcionarios, destacando que “las responsabilidades son personales”.

RESPONSABILIDADES

Destacados penalistas a nivel nacional se han referido al tipo de responsabilidades que se deberían investigar por estos casos, las cuales serían, por ejemplo, administrativas, donde las sanciones podrían considerar desde amonestaciones hasta, incluso, llegar a la destitución del funcionario público por falta a la probidad administrativa.

Para estos profesionales, también, podría haber una responsabilidad civil de los funcionarios involucrados, la cual implicaría que el Estado solicite devolución o reintegro de los dineros que se les pagaron por concepto de dichas licencias médicas.

PENAL

La tercera responsabilidad sería la penal, las cuales podrían recaer esencialmente sobre los médicos que emitieron dichas licencias médicas y, eventualmente, a los funcionarios, aunque allí hay que hacer algunas consideraciones, como, por ejemplo, definir si existe fraude al Fisco o uso fraudulentos de instrumento público.

En ceremonia en Teatro Municipal Quelentaro

Entregaron subvenciones Fondeve y Wetrepen 2025

Con una ceremonia realizada el viernes, en el Teatro Municipal Quelentaro, se llevó a cabo la entrega de los Fondos Concursables Municipales 2025, instancia en que se destacó el compromiso y esfuerzo de numerosas organizaciones territoriales de la comuna, sumando más de 89 millones de pesos.

Durante la actividad se entregaron 88 Subvenciones Municipales (\$48.071.814); 48 Fondos de Desarrollo Vecinal, Fondeve, (\$31.915.409) y 10 Fondos Wetrepen (\$9.136.820), recursos que permitirán a las agrupaciones beneficiadas desarrollar iniciativas orientadas al bienestar de sus comunidades, a través de mejoras, equipamientos y proyectos con impacto social directo.

Las Subvenciones Municipales corresponden a aportes económicos entregados a personas jurídicas, públicas o privadas sin fines de lucro, con el

objetivo de financiar proyectos que contribuyan al desarrollo social y comunal.

DETALLES

El Fondeve es un fondo concursable gestionado por los municipios, destinado a apoyar proyectos de desarrollo comunitario impulsados por Juntas de Vecinos, mientras que el fondo Wetrepen está dirigido exclusivamente a comunidades y asociaciones indígenas, rurales o urbanas, legalmente constituidas y vigentes al momento de postular.

En ese sentido, se indicó que el Municipio valora profundamente el trabajo colaborativo de cada una de las organizaciones beneficiadas, destacando su rol fundamental en el fortalecimiento del tejido social y en la construcción de una comuna más inclusiva, participativa y solidaria.





Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta

Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

M^a VICTORIA



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Malleco7 publicará nóminas de Angol, Renaico, Los Sauces y Purén

Juntas Electorales sortearon a vocales de mesa para Primaria

Definieron también a delegados de la Junta Electoral, a los Colegios Escrutadores y locales de votación.

MALLECO.- El viernes 30 de mayo se constituyó la Junta Electoral Malleco en dependencias del Conservador de Bienes Raíces de Angol, para realizar el sorteo y elegir a los vocales de mesa, delegados de la Junta Electoral, a los Colegios Escrutadores y también definió a los locales de votación que formarán parte de las Elecciones Primarias Presidenciales del domingo 29 de junio.

También, esa misma jornada, se reunieron, paralelamente, las Juntas Electorales de Victoria y Traiguén, que realizaron los mismos procesos.

La primaria electoral, para definir una candidatura única que participará en las elecciones generales del 16 noviembre, llevan el nombre de “Unidad por Chile” y la conforman el Partido Socialista, Frente Amplio, Partido Liberal, Federación Regionalista Verde Social, Partido por la Democracia, Partido Radical, Partido Comunista y Partido Acción Humanista.

COMPUESTA

El presidente de la Junta Electoral de

Malleco-Angol, abogado y notario Carlos Fuentes Cáceres, señaló que dicha entidad está compuesta por el notario de la Segunda Notaría de Angol, Charles De La Harpe Palma (integrante) y por el Conservador de Bienes Raíces, abogado Roberto Winter Pérez (secretario). Esta Junta Electoral integra las comunas de Angol, Renaico, Los Sauces y Purén.

Explicó que el Colegio Escrutador de Angol, en esta ocasión, se ubicará en el Centro Cultural, a diferencia de otros años que era en los mismos establecimientos educativos. Asimismo, el de Los Sauces funcionará en el Centro Integral de Adulto Mayor; en Renaico, en el Observatorio Regional, y en Purén, en su Punto Limpio.

LOCALES DE VOTACIÓN

Explicó que los locales de votación que se aprobaron en Angol fueron la Escuela Diego Dublé Urrutia, Escuela Hermanos Carrera, Colegio José Elías Bolívar, el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey, Colegio San José y la Escuela Villa Huequén.

En Renaico serán la Escuela Nobel



La reunión se realizó en dependencias del Conservador de Bienes Raíces.

Gabriela y en Tijeral la Escuela Básica Los Nogales; en Purén, el Liceo María Aurora Guíñez; y en Los Sauces, la Escuela Gustavo Vásquez Díaz.

VOCALES

Carlos Fuentes señaló que también se sorteó a los integrantes de los Colegios Escrutadores con sus suplentes, así como a los vocales para la Primaria. “La nómina definitiva se va publicar el próximo sábado 7 de junio en el Diario Malleco7, luego de lo cual quienes fueron sorteados tienen la posibilidad de presentar sus excusas a partir del lunes 9 y hasta el día miércoles 11 de mismo mes”, sostuvo.

Añadió que el jueves 12, nuevamente

se reunirá la Junta Electoral “para conocer las excusas y resolver la procedencia o no de las mismas, según los argumentos que establezcan las personas”.

REEMPLAZANTE

El presidente de la Junta Electoral de Malleco expresó que el sábado 14 “se publicará nuevamente la nómina de los remplazantes que serían los definitivos para participar de esta elección primaria”.

Carlos Fuentes dijo que “esperamos que la ciudadanía toda entienda el esfuerzo que están haciendo la Junta Electoral y el Servicio Electoral respecto a esta elección primaria y participe en el proceso”.

Por lluvia se había postergado

Emotivo desfile escolar por Gloria Navales

Con emoción alumnos y alumnas de 18 establecimientos educacionales de Angol, participaron la mañana del viernes en el desfile en honor a las Glorias Navales en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial. Estuvieron escuelas, colegios y liceos, municipalizados y particulares.

La ceremonia estaba programada para el 16 de mayo, pero las condiciones climáticas -precipitaciones y frío- impidieron que se realizara, siendo suspendida.

Los alumnos desfilaron al compás de las bandas de guerra de enseñanza básica y media del Colegio San Francisco de Asís, las cuales fueron aplaudidas con mucho entusiasmo por los numerosos asistentes.

El delegado de Malleco, Leopoldo Rosales, al ser consultado, señaló que se sintió “muy grato” de participar del

desfile de los estudiantes en honor a las Glorias Navales. “Esta es la primera oportunidad que tengo para presenciar este desfile como delegado, así que fue muy hermoso; quiero felicitar a todos quienes participaron”, sostuvo.

ALEGRÍA

En representación del alcalde Enrique Neira estuvo el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Leonardo Méndez, quien señaló que “es una tremenda alegría ver a todos los estudiantes, a los apoderados, a la gente en general que llenó nuestra Plaza Las Siete Fundaciones”.

Dijo que “vimos la participación de todos los colegios, tanto particulares como particular subvencionados y públicos, y también a todos los directores apoyando desde la tribuna”.



ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

EL FUTURO DE TU HIJO
COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

Modalidad Presencial y Online

Apoyo Psicológico Vocacional

Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999

@emprendepre

emprendolau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas



Hoy Deportes

De visita goleó 3 a 0 a Colegio Quillón

Malleco Unido ganó y es puntero otra vez

El próximo partido de Los Leones de Nahuelbuta es de local contra Quintero Unido.



Los dirigidos por el técnico John Bustamante tuvieron una excelente jornada futbolística y golearon 3 a 0 a Quillón.

ANGOL.- El sábado Malleco Unido nuevamente retomó el liderato del Campeonato Nacional de la Tercera División A de Anfa, luego de ganar en calidad de visitante por 3 a 0 a Colegio Quillón, dejando en segundo lugar a Atlético Colina y en tercero a Lota Schwager, ambos con 15 unidades.

Los Leones de Nahuelbuta, que jugarán el próximo domingo 8 de mayo, a las 15 horas, ante Quintero Unido, en el estadio Alberto Larraguibel Morales, no tuvieron ninguna dificultad para mostrar su juego a la hora de entrar a la cancha de pasto sintético del Complejo Colegio Quillón, equipo que con dicho resultado quedó en la cuarta ubicación del certamen con 13 unidades.

EL JUEGO

De acuerdo a lo que se pudo apreciar durante el encuentro tanto los locales como visitantes buscaron plantarse en la cancha de la mejor manera para enfrentar a su rival, siendo inicialmente las acciones de peligro de gol muy parejas para ambas oncenas. Por un lado, Quillón apostaba a los pases largos y a los remates de media distancia para intentar llegar al arco Mallequino. Sin embargo, les faltó precisión a sus lanzamientos.

Sin embargo, Malleco Unido, apelando al buen toque y a la tenencia del balón, logró tener más precisión que los locales a la hora de definir, llegando con mucho juego asociado al área rival. Fue así que en el minuto 32, el Rojo León de Nahuelbuta, logró abrir la cuenta, con un gol de gran factura futbolística, obra de Michel Parra, que

aprovechó una jugada rápida con toques de primera para conseguir vencer al portero local.

SEGUNDO GOLPE

Pero aquello no quedó ahí, porque cuando los jugadores de Quillón aún no se recuperaban del primer golpe, en el minuto 34, el árbitro del partido pitó un penal a favor de Malleco por una falta en área, el cual fue cobrado de excelente manera por Lucas Benavides, que alargó las cifras a un 2 a 0 parcial, con que concluyó la primera parte

En el segundo tiempo Quillón intentó imponerse, aprovechando que Malleco Unido entró algo más relajado a la cancha y casi lograron abrir el marcador a través de un lanzamiento penal que el portero angolino, Joaquín Gutiérrez, logró conjurar y evitar que el partido se complicara para los rojos.

Luego de aquello, Malleco Unido retomó su buen juego y manejó el partido con tranquilidad y cierta sagacidad, hasta que nuevamente, en el minuto 66, Michel Parra, anotara la tercera cifra del Malleco, y su segunda personal, para sellar un 3 a 0 definitivo, que dejó a los angolinos en la punta de la tabla con 17 unidades.

El partido del próximo domingo será clave para las pretensiones de Malleco Unido de seguir manteniendo el liderato de la Tercera División A de Anfa, debido a que jugarán con Quintero Unido, equipo que el sábado pasado, de local, igualó 0 a 0 con Lota Schwager, quitándole dos valiosos puntos que lo alejaron del liderato de la tabla.



Javiera Carrera celebró con su hinchada el nuevo título obtenido en Anfa.

En Serie de Honor dieron otra alegría a hinchada Javiera Carrera campeón regional de Anfa

Empató de local 1 a 1 con Alameda de Temuco, equipo que venció de visita 3 a 2.

ANGOL.- Con la satisfacción y la alegría de haber cumplido con el objetivo propuesto para esta temporada, los jugadores, cuerpo técnico, directivos e hinchas de Javiera Carrera, celebraron su segundo título regional en la Serie de Honor de Anfa el sábado pasado, luego de empatar 1 a 1 con Alameda de Temuco en el Estadio Alberto Larraguibel Morales de Angol.

Es que los celestes habían ganado de ida por 3 goles a 2 en la cancha principal del Estadio Germán Becker de Temuco, razón por la cual el empate en la capital de Malleco, con su público, era suficiente para conseguir por segunda vez en su historia la corona del campeón regional. La primera fue en el 2013, hace 12 años.

Otro logro importante ocurrió en enero de 2019: los angolinos fueron campeones en el Zonal Sur de Anfa, certamen que se realizó en Angol y que le dio la opción de jugar la final nacional contra un equipo del norte, en la cual no pudo alcanzar la meta.

TRABAJADO PARTIDO

Javiera Carrera debió trabajar el partido del sábado de principio a fin, debido a que enfrentó a un rival rápido y frontal, que aprovechaba los espacios con pases al vacío para llegar al arco local. Javiera Carrera, principalmente en el primer, apostó al toque y al juego asociado, perdiendo numerosas pelotas en el medio campo.

Los visitantes se adelantaron en el marcador a través de Jenson Novoa, que, precisamente, aprovechó un pase al vacío, para vencer la resistencia del portero Marcelo "Chucho" Erices, quien ya había tenido dos importantes tapadas.

Con ese gol Alameda igualó la serie y el marcador global quedó 3 a 3.

REACCIONÓ

En la segunda parte, como ocurrió en todo el certamen, Javiera Carrera reaccionó y se adueñó del juego, presionando en todos los sectores de la cancha, generándose más oportunidades de gol. Francisco "Pollo" Urra, aprovechó un tiro libre al borde del área grande (sector poniente) para anotar el empate, resultado que a la postre le dio el título a los angolinos. El marcador global de 4 a 3 y Javiera obtuvo 4 puntos de 6 posibles.

En la ceremonia de premiación, Marcelo "Chucho" Erices, capitán del equipo, recibió un trofeo como el arquero con la vaya menos batida del campeonato; el goleador fue Samir Flores de Tres Esquinas de Pucón. La copa de campeón la tomó el portero angolino de manos del presidente de Anfa Regional, Julio Pincheira, y del alcalde Enrique Neira.

El técnico de Javiera Carrera y Marcelo Erices, señalaron que se consiguió el objetivo de ser campeón con "mucho esfuerzo y concentración" y que ahora deben prepararse para el Zonal Sur donde juegan los mejores equipos del país de la serie.



La copa de campeones la recibió el portero y capitán del equipo Marcelo "Chucho" Erices.

Accidente ocurrió la noche del miércoles en Angol

Adulto mayor falleció tras sufrir atropello en Avenida O’Higgins

Numerosas reacciones de dolor se hicieron manifiestas a través de las redes sociales. Investigan causas del lamentable hecho.

ANGOL.- Un adulto mayor de 71 años, identificado como Carmelo Burdiles Carrasco, falleció el viernes pasado tras ser atropellado por una camioneta la noche del miércoles en la Avenida O’Higgins, hecho que causó numerosas reacciones de pesar en la comunidad angolina. El fallecido fue velado en la casa habitación de su familia, ubicada en la Población Nahuelbuta, en Angol, mientras que su funeral fue el domingo en el Cementerio Municipal de esta comuna. Vivía en la Parcela Santa Inés, en el sector rural de Las Pircas en la capital de Malleco.

GENEROSO El lamentable deceso de conocido vecino causó numerosas reacciones entre sus familiares y amigos, quienes, a través de distintas redes sociales, indicaron que se trataba de una persona “muy generosa, cuya presencia era sinónimo de calma”, mientras que “su palabra siempre traía consuelo”. Agregaron que fue un ejemplo de una vida vivida con humildad, con trabajo y con alegría, razón por la cual su ausencia “deja un vacío inmenso, pero su recuerdo nos acompaña con ternura”. Algunos señalaron que se trataba de

una persona muy conversadora, de trato amable y respetuoso, siempre dispuesto a contar historias que volvían a sus interlocutores a los recuerdos del pasado.

EL HECHO De acuerdo a los antecedentes que conoció Malleco7, el apreciado vecino sufrió el accidente la noche del jueves, cerca de las 22 horas, cuando cruzaba, de norte a sur, la Avenida O’Higgins, a la altura N°1278 (frente la bencinera Copec), instante en que, por causas que son investigadas, fue atropellado por una camioneta marca Toyota, de color rojo, que era conducida por una persona joven de 29 años. Conocido el hecho, de inmediato se trasladaron los equipos de emergencia al lugar. En ese contexto, el personal del Samu, luego de brindarle las primeras atenciones, lo trasladó hasta el Hospital de Angol, donde los médicos que lo atendieron le diagnosticaron lesiones politraumáticas de carácter grave.

INVESTIGAN Al ser consultado por Malleco7, desde Carabineros se indicó que los antecedentes preliminares señalan que el vecino habría cruzado la avenida “por un paso no habilitado” para eso efectos, situación que aún es materia de



El accidente se produjo la noche del miércoles en la Avenida O’Higgins, cerca de la Bencinera Copec que hay en lugar. investigación. El conductor de la camioneta fue controlado y fue apercibido, quedando a la espera de una citación de la Fiscalía. Pese a los esfuerzos médicos para salvarle la vida, el deceso de Carmelo Burdiles se produjo el viernes, pasadas

las 17 horas, siendo derivado su cuerpo hasta el Servicio Médico Legal de Temuco, para la autopsia correspondiente. Malleco7 intentó conversar el domingo con los familiares del vecino, pero se excusaron de hablar.

Hermano fue asesinado por militares en 1973 Pesar por deceso de Marietta Cotal Álvarez en Angol

A la edad de 64 años dejó de existir Marietta Cotal Álvarez, quien, junto a su madre, Gloria Álvarez, también fallecida, lucharon por muchos años para encontrar el cuerpo de su hermano Luis Cotal (15), asesinado en octubre de 1973 por militares del Regimiento Húsares. El deceso de Marietta Cotal se produjo pasadas las 14 horas del domingo en el Hospital de Angol, lugar donde había sido internada hace unos días tras sufrir una repentina enfermedad de la cual no se pudo recuperar. Su cuerpo es velado en la Capilla de la Comunidad Católica San Pablo, ubicada en Baviera N°1178, esquina Hamburgo. Sus funerales serán hoy martes en la mañana en el Cementerio Municipal.



atacar la unidad militar, lo cual, según la investigación llevada adelante por la justicia, fue descartado absolutamente.

DOLOR Recordar que Luis Cotal, hermano de Marietta, fue detenido 5 de octubre de 1973 por una patrulla militar, tras ser sorprendido en la calle pasadas las 17 horas, cuando regresaba a su casa, en pleno toque queda, luego de comprar medicamentos a su abuela que estaba enferma. Ese mismo día, pero una hora antes, en la casa de su padre, los agentes represivos también detuvieron a Ricardo Rioseco Montoya, de 22 años, estudiante de la Universidad Técnica de Santiago, quien tuvo el mismo destino. El deceso de Marietta Cotal causó mucho pesar y dolor entre sus familiares y amigos, debido a que fue una mujer que por años acompañó a su madre, Gloria Álvarez (fallecida en 2021), en una búsqueda incansable por encontrar el cuerpo de su hermano, quien fue fusilado tras ser víctima de torturas, donde lo acusaron, presuntamente, de

AÑOS DE LUCHA Producto de aquello y tras 50 años de lucha finalmente 13 militares en condición de retiro fueron condenados por el homicidio de su hermano y de Ricardo Rioseco por el ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los Derechos Humanos de las jurisdicciones Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, Álvaro Mesa Latorre. Sin embargo, para Marietta aún permanecía el dolor de no poder encontrar el cuerpo de su hermano, mismo dolor con el que se fue su madre, razón por la que nunca dejó de buscarlo, transformándose en un símbolo de la defensa de los Derechos Humanos. Marietta Cotal estaba casada con Fernando Agurto, era madre de tres mujeres, Carla, Daniela y Camila. También fue abuela de dos nietas y un nieto.

Seguridad Pública, Carabineros y Senda Fiscalización conjunta de patentes de alcoholes

La noche del viernes y madrugada del sábado, personal de Seguridad Pública Angol, en conjunto con Carabineros, inspectores del Departamento de Tránsito Municipal,



personal de Inspección Municipal, Rentas y Patentes, más el equipo Tolerancia Cero de Senda Previene, efectuaron un operativo de fiscalización de locales de alcoholes de la comuna. Se fiscalizaron locales comerciales, ordenanzas municipales y se efectuaron labores de tránsito en conjunto con el equipo de Senda Previene y Carabineros, para detectar conductores en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas y estupefacientes, haciendo para ello del “Narco Test”.

MULTAS Se intervinieron sectores como Huequén, El Retiro, El Cañón y Avenida O’Higgins. Durante esta fiscalización se cursaron multas a locales de alcoholes patentados por infringir la normativa legal vigente, como también se procedió con la detención de personas por efectuar la conducción en estado de ebriedad. Este tipo de fiscalizaciones se realizarán de manera periódica dentro de la comuna para incremental la sensación de seguridad entre los vecinos.

Víctima de violento delito hizo descriptivo y conmovedor relato a Malleco7

A punta de pistola roban auto a mujer en Angol

Robo con intimidación, perpetrado por 3 sujetos, ocurrió la madrugada del domingo en el semáforo de Los Confines con General Bonilla.

ANGOL.- El susto de su vida pasó la trabajadora angolina Carolina Castro, luego que tres sujetos jóvenes, a punta de pistola, le robaran, la madrugada del domingo, en el semáforo de Los Confines con General Bonilla, el automóvil que conducía, para luego dejarlo abandonado en un sector rural de la comuna.

Fue un robo extraño, porque el automóvil Kia Morning, de color blanco, el cual es del padre de la mujer, fue hallado horas más tarde intacto al interior de una parcela camino a Butaco, sin daños, con su documentación y con toda sus pertenencias de valor. “No le había sacado nada, sólo le desconectaron un borne de la batería”, señaló la víctima, quien incluso dijo que ni bencina gastaron sus sujetos.

RELATO

Aún consternada con lo ocurrido, Carolina dijo a Malleco7 que cerca de las 4.15 horas de la madrugada, “iba de camino a buscar a mi hija a un evento en el Club Aéreo”. Cuando estaba detenida esperando la luz verde del semáforo de Los Confines con General Bonilla, “de la nada aparecieron tres tipos, dos de ellos por el lado del conductor y uno por el del copiloto, quienes golpearon el vidrio con la empuñadura de una pistola”.

Agregó que le abrieron las puertas y uno subió por el lado del copiloto y los otros dos la tironeaban para sacarla del auto, sin considerar que ella llevaba puesto el cinturón de seguridad. “Me decían sálete, sálete de forma bien agresiva, principalmente uno de ellos, quien, incluso, intentó golpearme el



Carolina Castro dijo que vivió momento de mucha angustia y que los delincuentes que le robaron el auto fueron violentos.

rostro, pero alcancé a sujetarle las manos”. “¡YA, PAREN!”

Indicó que los sujetos eran jóvenes, entre 15 y 25 años y que los tres portaban elementos que parecían pistolas. Carolina dijo que había comenzado a gritar para que la soltaran, “pero luego entré en cordura y como estaba con el cinturón de seguridad puesto, pensé que a lo mejor ellos creían que me estaba resistiendo; entonces grité bien fuerte ¡ya, paren! y su reacción fue detenerse y les dije que tenía el cinturón; el sujeto que estaba por el lado del copiloto me lo soltó y salí del auto con mi cartera”.

Agregó que luego los tres individuos se subieron a la parte de adelante y se dirigieron al poniente y después viraron por Javiera Carrera al norte. Los sujetos vestían ropa oscura, con polerones con

gorros con los que se cubrían la cabeza, eran de contextura mediana, aunque no pudo identificar sus rostros.

AYUDA

Indicó que salió gritando del auto pidiendo ayuda, “como estaba cerca del terminal rodoviario, pero apareció un joven que llamó a Carabineros”. Lo mismo hizo otro conductor, mientras que ella permanecía en el paradero que está frente al terminal de buses.

El automóvil fue hallado en una parcela camino a Butaco. La dueña subió una fotografía del vehículo en redes sociales y Carabineros avisó a Carolina que lo habían encontrado. Estaba bien escondido, al punto que la vecina no lo había visto y supo recién cuando una persona que fue a su casa le preguntó por el auto. Ahí ella se dio cuenta.

Qué ocurrió antes

La vecina que publicó la fotografía del auto, luego que lo encontrara en su parcela camino a Butaco, relató que a la medianoche, horas antes que robaran el auto a Carolina, había llegado al sector otro vehículo con varias personas, quienes hicieron mucho ruido e, incluso, hicieron disparos, por lo que ella pensó que podían estar cazando.

Asimismo, el auto no fue

ingresado por el acceso de la parcela donde estaba, sino que por un portón de un predio vecino que está desocupado, el cual al momento en que llegó Carabineros y Carolina, estaba cerrado con un candado que no era el que le había puesto el dueño (ese estaba cortado, botado a orilla de camino). Por esa razón creen que los autores del robo tenían la llave y que su objetivo era volver a buscar el auto la noche siguiente.

Imputado por la muerte de Constanza Herrera

Madre cree en inocencia de hijo acusado de femicidio

La madre de S.A.T.O., el joven que está acusado por la Fiscalía como eventual autor material del “femicidio íntimo” de Constanza Herrera Zavalla, hecho ocurrido en septiembre de 2024, señaló a Malleco7 que durante el juicio oral, demostrarán la inocencia de su hijo.

Nicole señaló que “queremos demostrar la inocencia de mi hijo, de que él no cometió el femicidio, que no mató a Constanza, para lo cual nos estamos basando en informes de un perito forense destacado a nivel nacional, como es el caso de don Luis Ravanal, que es una eminencia; también tenemos la asesoría del abogado particular Mauricio Herrera, con quienes hemos logrado conclusiones contundentes de cómo ocurrieron verdaderamente las cosas”.

SE ACLARE

Agregó que “nosotros tenemos nuestra propia hipótesis de lo que pasó, tenemos nuestros propios resultados y esperamos que cuando los presentemos ante los jueces en el juicio, se aclare lo que ocurrió y demostremos la inocencia de mi hijo.

Tenemos mucha confianza y tranquilidad en que nos va a ir bien, porque tenemos como demostrar que mi hijo no mató a nadie”.

Nicole señaló que está muy dolida por todas las cosas que se han dicho de su hijo, “cuyo nombre y fotografía han sido publicados en las redes sociales a pesar que cuando ocurrieron los hechos él era menor de edad, vulnerando la presunción de inocencia”.

Agregó que “si nos va bien y él queda en libertad, nadie nos va a ayudar a limpiar su imagen, la cual ha sido manchada sin ninguna consideración; él es una persona trabajadora, estudiosa, respetuosa, que nunca andaba metida en problemas”, sostuvo Nicole.

DESMENTIR

En ese contexto, Nicole también aprovechó la instancia para desmentir informaciones que salieron que señalaban que S.A.T.O. había sido agredido en el centro de menores de Chochol. “No sé de dónde salió esa información, porque no le ha pasado



nada, tiene una muy buena relación con los cuidadores, ha participado de talleres de capacitación y otras actividades sin ningún problema”, sostuvo.

Indicó que su hijo lo único que quiere, más allá del tiempo que ha pasado detenido, “es que se aclare lo sucedido y salir libertad y que cuando lo haga no

haya problemas, porque ese es el miedo que tenemos, que si queda libre”.

Finalmente, Nicole también agradeció las numerosas muestra de apoyo y solidaridad que han recibido ella y su familia, principalmente de la gente que conoce a su hijo.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Juzgado Civil de Angol, ROL V-21-2016, caratulado “FERNÁNDEZ/” ordenó con fecha 28 de abril de 2025, notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a los demandados **Nicolás Fernández Fernández**, rut desconocido, agricultor, domicilio Los Alpes N°55 Angol; **Elvira Fernández Fernández** rut 3.223.344-9, labores de casa, domicilio Covadonga N°1357 Angol; **Miguel Aburto Fernández**, rut desconocido, empleado, domicilio Covadonga N°475, Angol; **Geremia Rivera Cortes**, rut desconocido, labores de casa; **Nelson Eduvino**, rut desconocido; **María del Rosario**, rut desconocido; **Flavio Alberto**, rut desconocido; **Jaime Ery**, rut desconocido; **Bella Marta**, rut desconocido; **Pedro Juan**, rut desconocido; **José Elpidio**, rut desconocido; **Jaqueline del Carmen todos apellidos Fernández Rivera** y domiciliados en Colipí N°1489, Angol; **Erma Adela Saldaña Contreras**, rut 9.399.243-1; Sandra Karina Fernández Saldaña, rut 15.224.678-1; **Paola Alejandra Fernández Saldaña**, rut 16.238.519-4; **Wladimir Antonio Fernández Saldaña**, rut 16.854.555-K; **Andrea Michelle Fernández Saldaña**, rut 18.318.589-6, todos domiciliado en Sierra Nevada N°0173; **Patricio Fernández**, rut desconocido, empleado, domicilio Colima N°1355, Angol. En lo principal: Mireya Fernández Inzunza, rut 9.227.438-1, labores de casa, domiciliada en Covadonga N°577, Angol, solicita tener por interpuesta demanda de designación de Juez Partidor en contra de los demandados individualizados, para que se acoja a tramitación, se les cite a audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del árbitro partidor, para que proceda a la división de la comunidad que conforma con los demandados de la sucesión de doña Rosario Fernández Burdiles, debiendo realizar las gestiones pertinentes para adjudicar a cada heredero los bienes que en derecho corresponden. El inventario de los bienes de la causante son, A. Predio rústico denominado Los Risquillos ubicado en Angol Provincia de Malleco, Región de la Araucanía, con superficie de 176,5 hectáreas, deslindes: norte, Rosario Fernández y otro; sur, Eloy Fernández; oriente, Rosario Fernández y poniente, estero Carampangue. La especial de herencia rola inscrita a fojas 57 N°103 en el registro de propiedad año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Angol; B.- Predio rústico denominado Los Risquillos ubicado en la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región Araucanía, cuya superficie es de más o menos 176 hectáreas cuyos deslindes son: norte, con propiedad de Máximo Fernández; sur, Carmen Rivera; Oriente con Rosario Fernández y, poniente, con río Carampangue. La especial de herencia rola inscrita a fojas 57 vta. N° 104 en el registro de propiedad año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Angol; C. Predio rústico denominado Los Risquillos, ubicado en la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía, de superficie de 177 hectáreas, cuyos deslindes son: Norte, la compradora, Sur, Carmen Rivera, Isidoro Bustos y poniente Eloy Fernández y otro. La especial de herencia rola inscrita a fojas 58 N°105 en el Registro de Propiedad año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Estas tres heredades forman un solo paño cuyo rol de avalúo es el N°1394-17 comuna Angol. A la fecha falleció Antolín Fernández cuya sucesión fue determinada por resolución N°225 de fecha 25 de enero 2006 del director regional del Servicio de Registro Civil, inscribiéndose las especiales de herencia a fojas 582, N°791, fojas 583, N°792 y fojas 584 N°793 todas del año 2007 registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Asimismo, el año 1986 por escritura pública otorgada con fecha 06 mayo, ante Notario Público de Angol Carlos Paluz Rivas, doña Froselia del Carmen Fernández representada por su cónyuge Luis Alberto Vergara Solís, vendió acciones y derechos que le correspondían en la herencia de la causante Rosario Fernández Burdiles a Amador Segundo Pino Palma, sin contar a la fecha con posesión efectiva de la herencia, por lo que este último realizó un saneamiento de 63,57 hectáreas que se le atribuyeron como participación proporcional a su vendedora en la herencia ya citada y que rola inscrita a fojas 94 N°77 registro de propiedad del año 2015 Conservador de Bienes Raíces de Angol. Primer otrosí acompaña copia autorizada inscripción especial herencia fojas 57,

N°103 año 1987 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 57 vta, N°104 año 1987 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 58, N°105 año 1987 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 582, N°791 año 2007 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol relativa Antolín Fernández; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 583, N°792 año 2007 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol relativa Antolín Fernández; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 584, N°793 año 2007 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol relativa Antolín Fernández; copia autorizada inscripción dominio por saneamiento fojas 94, N°77 año 2015 Conservador Bienes Raíces Angol relativa Amador Segundo Pino Palma por 63,57 hectáreas. Segundo otrosí patrocinio y poder. Con fecha 28 de abril 2025 es Tribunal resuelve a lo principal: Téngase presente el patrocinio y poder y el correo electrónico para efectos de notificación; al primer otrosí: Téngase presente y por acompañado el mandato, con citación. Al segundo otrosí: como se pide, hágase las publicaciones en el Diario “Malleco 7”, de esta ciudad, repitiéndose por tres veces y debiendo, además, conforme lo dispone el artículo 54 inciso final, del Código de Procedimiento Civil, insertar el aviso en los números del Diario Oficial, correspondientes a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Con fecha 19 de mayo 2025, Escrito, Solicita nuevo día y hora. Con fecha 20 de mayo 2015 el tribunal resuelve como se pide se fija nuevo día y hora para la audiencia decretada en autos, quedando para el **08 de julio de 2025, a las 11:00 horas.**



**VETLAB
NAWEL**
LABORATORIO VETERINARIO
Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente



Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs
Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol
☎ 44 3365669 ☎ +569 82826147





SONOMAX
IMAGENOLOGIA
Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado.



 Av. O'Higgins #1732 ☎ 452 529444
 Covadonga #40 ☎ 452 719170 Angol



Néstor Duguet Pinilla
ABOGADO

– CONTRATOS – ESCRITURAS – HERENCIAS
– DERECHO DE LOS TRABAJADORES
Atención de lunes a viernes, de 18:00 hrs. a 21:00 hrs.

Agendas:
☎ +569 88295323
✉ abogadoduguet@gmail.com
 Pedro Aguirre Cerda N° 514, 2do piso, oficina 202, Angol

Ocurrió en el sector Santa Elena

Millonario robo a familia de Angol el fin de semana

Delincuentes lograron botín de cuatro millones y medio en especies.

Un millonario robo afectó a una familia del sector Santa Elena, en Angol, el fin de semana, en que sujetos se llevaron numerosas especies desde una vivienda, causando preocupación entre los vecinos del lugar por la falta de seguridad, quienes solicitaron mayor presencia policial y más patrullajes preventivos.

Los delincuentes ingresaron a la propiedad de la familia Astete Valdebenito el sábado 31 de mayo, cerca de las 16.45 horas, y sustrajeron una gran cantidad de especies, algunas de bastante valor. Se trata del tercer hecho de similares características del que son víctimas estas personas, desde que se mudaron a vivir hace un tiempo al lugar, lo cual los tiene muy preocupados, según lo expresaron a un medio de comunicación radial de Angol.

ANTECEDENTES

Los antecedentes que se conocieron del hecho, señalan que los delincuentes robaron cuatro notebooks, una hidrolavadora, así como también una motobomba nueva, además de joyas, una impresora Epson, ropa de adultos y niños, perfumes, casacas y zapatos. También se llevaron juguetes sensoriales que pertenecían a un hijo de la familia con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Explicaron que lo sucedido les ha generado temor e impotencia. “Estamos muy afectados. Es difícil seguir adelante cuando sentimos que nadie nos protege. Ya no sabemos qué más hacer”, señalaron a Radio Los Confines de

Angol.

IMAGENES

La familia logró obtener imágenes de cámaras de televigilancia que tienen en la propiedad, donde se aprecia a los sujetos que habrían cometido el delito. Las grabaciones, de acuerdo a lo que se indicó, fueron entregadas a Carabineros para apoyar la investigación, que busca identificar y detener a los responsables.

INTENTO

Otro hecho que se conoció fue el intento de robo que sufrió la Agencia de Viajes y Casa de Cambios Nahuel Tour, lugar donde desconocidos ingresaron al local ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda, entre Prat y Lautaro, el fin de semana.

Un trabajador de la agencia indicó que al llegar la mañana del lunes se percató que tanto la reja, como las chapas de la puerta de la oficina, fueron forzadas. Por razones que se desconocen, los sujetos no se llevaron especies, incluso, dejaron abandonada una mochila con herramientas, razón por la que creen que algo los debió haber ahuyentado.

HURTO

Asimismo, en local Mack Ronald de Huequén, la propietaria fue víctima de la sustracción de su cartera, delito que, según los registros de las cámaras, fue cometido por un matrimonio y su hija que llegaron a comer al local. Al momento de pagar la cuenta la menor le sacó el bolso.



Inician celebraciones de We Tripantu

Izaron bandera mapuche en la plaza de Angol

Con el izamiento de la Bandera Mapuche, en una ceremonia realizada ayer en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol, se dio inicio a las actividades oficiales del mes de We Tripantu, celebración espiritual que marca el inicio de un nuevo ciclo para el Pueblo Mapuche.

Estuvieron presentes el alcalde Enrique Neira, el concejal Diego Beltrán, así como también representantes y autoridades ancestrales de diversas comunidades mapuche de la comuna. Previo al acto hubo cantos, rogativas y palabras de reflexión, que promueven promoción del respeto y la valoración de los pueblos originarios. El himno nacional se entonó en mapudungun.

La ceremonia se enmarcó en las actividades programadas para junio, orientadas a promover el diálogo intercultural, fortalecer los lazos entre comunidades y fomentar la inclusión de las culturas originarias en los espacios públicos y educativos.

El izamiento de la bandera mapuche en espacios oficiales simboliza un acto de justicia histórica y un paso hacia la construcción de una convivencia basada en el respeto mutuo, la diversidad y la memoria cultural.

AGRADECIERON

El presidente de la comunidad Pedro Segundo Ancamilla, Marco Antonio Millapi, y el machi Marcos Millapi, agradecieron que luego de varios años, desde la pandemia, nuevamente se izara dicha bandera, indicando que era una señal y un gesto de reconocimiento y dignidad a su pueblo, que durante generaciones ha mantenido vivas sus tradiciones, idioma y espiritualidad pese a las adversidades.

Señalaron que el We Tripantu, que en mapudungun significa “la salida del nuevo sol”, coincide con el solsticio de invierno en el hemisferio sur, entre los días 21 y 24 de junio y representa el Año Nuevo Mapuche.

ALCALDE

El alcalde Enrique Neira destacó la importancia de este tipo de instancias para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. “Angol tiene raíces profundas en la cultura mapuche, y como administración municipal estamos comprometidos con visibilizar y reconocer esa riqueza cultural que forma parte de nuestra identidad local”, señaló.

Con cifra récord culminó postulación a fondo concursable de Aguas Araucanía

Son más de 900 los proyectos que postularon en la décimo cuarta versión del Fondo Comunitario 2025. Proceso culminó el pasado 31 de mayo.

Con una cifra récord de 926 proyectos, Aguas Araucanía cerró las postulaciones a la versión 14 del Fondo de Desarrollo Comunitario, iniciativa que busca premiar las buenas ideas que nacen desde las organizaciones sociales de la región.

Durante dos meses, el equipo de

comunidad de la sanitaria se desplegó en las 36 localidades donde está presente Aguas Araucanía en la región, para promover y apoyar el proceso de postulación online a los fondos comunitarios.

Antonieta Vargas, jefa de Relación con la Comunidad destacó el gran

interés de las organizaciones territoriales en participar de esta instancia, donde las líneas de postulación de bienestar social y equipamiento comunitario fueron las protagonistas de esta versión.

FELICES

“Sin duda estamos muy felices por cerrar exitosamente este nuevo proceso, con cientos de proyectos que buscan mejorar la vida en comunidad de nuestros vecinos. Será un desafío para la comisión evaluadora, revisar exhaustivamente cada iniciativa y seleccionar aquellas de mayor impacto social y sostenibles en el tiempo”, dijo.

Respecto de los plazos, la ejecutiva comentó durante este mes de junio será el proceso de evaluación, mientras que durante julio se publicarán los proyectos ganadores, para luego en agosto -mes de aniversario de Aguas Araucanía- se realicen las ceremonias de adjudicación.

Fotografía cedida



Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Casa con sitio de gran extensión

A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento

Elige bien

Marque el 962370502
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

Ceremonia se efectuó el viernes en la capital de la provincia de Malleco

Inauguran mejoramiento total de infraestructura del CFT de La Araucanía en Angol

Inversión en estas mejoras y en equipamientos para sus 9 carreras, supera los 2 mil millones de pesos, dijo su rectora.

ANGOL.- Con una ceremonia efectuada el viernes en el Centro de Formación Técnica, CFT, de La Araucanía, Sede Angol, se inauguró un completo mejoramiento de su infraestructura, con una inversión de más de \$750 millones.

El acto fue encabezado por la rectora del CFT, María Elena Fuentes, participando autoridades como el consejero regional Hugo Monsalves y el director del Departamento Provincial de Educación, César Chamblas; también estuvo el jefe de la Sede Angol de este CFT, Rubén Arriagada; alumnos y funcionarios; y representantes de la comunidad.

En diálogo con rectora, María Elena Fuentes, recordó que el CFT inició sus clases el año 2018 en Lautaro y que el 2022 comenzaron en Angol, con el sueño y deseo de entregar educación técnica de nivel superior a todo Malleco.

Agregó con el apoyo del Liceo Juanita Fernández iniciaron con tres carreras y este 2025 están instalados en un edificio que tiene 5.000 metros cuadrados construidos y 7.000 mil metros cuadrados de superficie, “donde este año se matricularon 979 estudiantes en 9 carreras”, indicó.

LAS MEJORAS



El viernes se efectuó la inauguración de las mejoras efectuadas a la infraestructura del CFT y el mismo firmó un convenio con el Sence de La Araucanía.

El viernes fueron inauguradas completas mejoras al inmueble que utiliza el CFT en Angol, (edificio del ex Liceo Mercedes Manosalva), donde se efectuó la renovación total de su sistema eléctrico, cambios de ventanales para una mejor aislación térmica, cambio de todas sus instalaciones sanitarias y su pintura, entre otros.

La rectora indicó que la inversión realizada por Estado en la Sede Angol del CFT, para mejorar su infraestructura y en equipamientos de sus 9 carreras, supera los \$2 mil millones. “La inversión que realizamos para la remodelación de este edificio supera los \$750 millones sólo en infraestructura; a eso se agrega un estudio que realizó el Idiem de la Universidad de Chile para identificar factibilidad de otros ajustes en la infraestructura, que esperamos poder implementar en los próximos años, y,

además, se agrega toda la inversión que hicimos en equipamiento para las carreras y para sus talleres, que supera los mil millones de pesos”, dijo.

DE CALIDAD

También se trabaja para efectuar toda la instalación de climatización de la Sede Angol, porque lo que se buscan, dijo la rectora, es que sus alumnos estudien en una infraestructura con altos estándares de calidad. “Lo que nosotros buscamos es ofrecer a través de la Sede Angol, no solamente educación técnico profesional de calidad a todos los habitantes de la comuna, sino también ofrecer infraestructura que es acorde a los estándares de calidad del sistema; nuestros estudiantes no tienen por qué estudiar en condiciones inferiores a las que lo harían se estuvieran en las capitales regionales”.

Otra buena noticia confirmada por la rectora fue que ese día se efectuó una reunión extraordinaria del directorio del CFT, en la cual se aprobó la creación de la carrera de Podología Clínica.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Ese día, antes de la inauguración, el CFT de La Araucanía, a través de su rectora, María Elena Fuentes, y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence de La Araucanía, mediante su director (s) Eric Arcos, firmaron un convenio de colaboración, para que en la Sede Angol de esta casa de estudios se impartan dos cursos de capacitación de Instaladores Eléctricos Clase D, para 40 personas.

El director regional (s) de Sence precisó que estos cursos son conducentes a la gratuidad y a la continuidad de estudios en las carreras que imparte el CFT en Angol.

Ceremonia fue la mañana del viernes

Cesfam Huequén conmemora 45 años de servicio

Con una emotiva ceremonia, realizada el viernes, el Centro de Salud Familiar, Cesfam Huequén, celebró su 45° aniversario de funcionamiento, reafirmando su rol como uno de los pilares fundamentales en la atención primaria en Angol.

La actividad fue encabezada por el alcalde Enrique Neira, quien, junto a autoridades locales, directivos del área de salud, funcionarios y vecinos, participó del acto conmemorativo, destacando la historia, vocación y compromiso del equipo humano que da

vida a este establecimiento.

En la jornada se efectuó un reconocimiento al trabajo sostenido de médicos, enfermeras, técnicos, administrativos y profesionales de apoyo que, día a día, entregan sus conocimientos y dedicación al servicio de la comunidad. Su labor ha sido clave para el cumplimiento de las metas sanitarias comunales y el fortalecimiento de los vínculos con el territorio, especialmente con las comunidades rurales y mapuches, a quienes se acompaña con un enfoque de respeto,



inclusión y pertinencia cultural.

El Cesfam Huequén se ha consolidado a lo largo de los años como un referente en atención primaria, destacando por su gestión eficiente, su cercanía con los usuarios y su constante búsqueda de mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la prevención, promoción de la salud y acompañamiento integral.

Desde la Municipalidad se valoró especialmente el trabajo colaborativo del equipo del Cesfam, subrayando su papel fundamental en la construcción de una comuna más saludable, inclusiva y

comprometida con el bienestar de sus habitantes.

“Este aniversario no sólo marca el paso del tiempo, sino que celebra el esfuerzo, la vocación y el profundo sentido de servicio público de quienes forman parte de esta noble institución. Nuestro reconocimiento y gratitud a cada funcionario y funcionaria que ha hecho posible estos 45 años de historia”, señalaron desde el municipio.

La conmemoración culminó con muestras de cariño, presentaciones artísticas y palabras de agradecimiento.

